

No logran remoción del presidente del Ejido Todos Santos

Posted on 7 de abril de 2025 by Alan Flores Ramos



Advierten que de continuar los intentos de destituir a la mesa directiva, podrían cerrar el tiradero de basura de la delegación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. — No hubo remoción en el Ejido Todos Santos, en Baja California Sur, pero se vivió una nueva jornada de tensiones internas luego de dos asambleas paralelas este domingo, una convocada por el comisariado ejidal y otra por la Procuraduría Agraria y un grupo de [ejidatarios sancionados](#) que busca destituir a la actual dirigencia.

A las 9:30 horas, la reunión encabezada por Francisco Javier Orozco Domínguez, en la Casa Ejidal congregó a 147 ejidatarios. Se informó a los ejidatarios sobre programas, proyectos e inversiones que pretende el órgano.

Mientras tanto, a las 10:30 horas, la Procuraduría Agraria (PA), representada por Alfredo Enrique Robles López, convocó a una asamblea de remoción en el Auditorio Municipal, donde acudieron 69 ejidatarios, de los 77 que solicitaron la destitución ante la dependencia inicialmente. No lograron el quórum legal necesario para la validez de la reunión.

El conflicto se intensificó tras la denuncia presentada por el comunicador Lucio Espinoza Chavira en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum del pasado 12 de marzo, donde acusó públicamente al comisariado de presunta malversación de fondos por 190 millones de pesos.

“Nos fue bien. Tuvimos 147 asistencias”, comentó el presidente del comisariado Orozco. “Los que fueron al auditorio dicen que fueron 69. Por ahí me dieron el dato”.

Posible cierre del basurero por “intervención” del gobierno municipal



El comisariado denunció “intervencionismo” del gobierno municipal, al prestar el auditorio para llevar a cabo la asamblea de remoción, ya que expone que por ley las asambleas deben realizarse en la casa ejidal.

No descartó que esto se deba al amparo que promovió el ejido y dejó insubsistente el nuevo Plan Subregional de Desarrollo Urbano (PSDU) Todos Santos-El Pescadero-Las Playitas.

Las autoridades estarían buscando la manera de imponer una nueva presidencia que se desista del amparo y permita su implementación, beneficiando a empresarios y desarrolladores, aseguró.

Ambas reuniones tuvieron como trasfondo la disputa por el control del ejido y las decisiones sobre terrenos y proyectos en disputa.

Inclusive durante las acciones del mes de abril, se tiene contemplado el cierre del predio donde actualmente opera el basurero, que pertenece al ejido según Orozco.

“Mañana la mesa directiva y el de vigilancia nos tomamos el caso. Para ver qué día vamos y lo cerramos, para que vea [la alcaldesa] Milena [Quiroga] que no le vamos a seguir su jueguito”, afirmó en entrevista.

Segunda convocatoria de remoción



Ante la falta de asistencia, la PA convocó a una segunda asamblea para el 27 de abril a las 10:30 horas, donde se pretende nuevamente poner a votación la remoción del comisariado actual, Orozco advirtió que se trata de un acto fuera de la ley.

“Es ilegal, más ilegal que la primera. Porque ahí ya sería entre comillas validar la asamblea con los ejidatarios que lleguen. Además, está fuera de tiempo: no tienen que pasar menos de 8 ni más de 15 días para convocar a una segunda. La ley y el reglamento lo dicen claramente”, indicó el presidente.

“La palomilla de la PA y de los ejidatarios castigados, bien desalentados. Uno que otro grupito ahí con risa nerviosa, pero desencajados”, expresó.

Durante la primera convocatoria se contó con un operativo policiaco para la protección del auditorio municipal, consistente en el cierre de la calle Topete desde la calle Benito Juárez, vía principal del pueblo mágico, hasta la calle Del Pilar, a la altura del auditorio.

Orozco aseguró que no permitirá que ingresen al recinto ejidal si se realiza otra asamblea y proceden a removerlo en dichas condiciones, ya que lo considera una situación irregular. “Ahí es donde vamos a tronar”, advirtió.

El conflicto refleja el clima de división interna que podría escalar si no se encuentra una solución legal y de consenso entre los ejidatarios.